

VISTOS : Decretos Seccion 1ra. Nos. 278, 715, 1555, 1615, 2999, 3062, 3236, 4023 de 2022; 2967, 1415 de 2023; 3000, 4057, 4858/2024, 1455/2025; Contrato de fecha 25 de febrero de 2022; Memo SEGUR. No. 1239 y 1240 de fecha 10 de julio de 2025 y Certificados de fecha 10 de julio de 2025 del Director de Seguridad Publica; Nota de credito 754 de fecha 25 de junio de 2025, pago mes de mayo y junio de 2025; Ingreso de observaciones 202291 de Direccion de Control, los documentos que se adjuntan;

CFPM
OFPA. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 220278 FAL	7642	09/06/2025	AYRES SECURITY & CIA. LTDA.	2152208002008	344.499.622	
DS 220278 FAL	7718	10/07/2025	AYRES SECURITY & CIA. LTDA.	2152208002008	345.187.137	689.686.759
TOTAL					689.686.759	689.686.759

La cantidad de :
SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



JEFE DEPTO. FINANZAS



DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



DIRECTOR DE CONTROL



ADMINISTRADORA MUNICIPAL



SECRETARIO MUNICIPAL



DIRECTOR DE CONTROL



ADMINISTRADORA MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5320822008 \$ 689.686.759

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
30 JUL 2025
EG: 3788 CH: 362